

DECRETO ALCALDICIO - N° 001405.

Casablanca,

28 MAR 2013

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. N° 1 del 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades
- 2.- Lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- 4.- Que se ha dispuesto que el funcionario municipal a Contrata: **PEDRO IGNACIO SERRANO GALLEGUILLOS**, Cedula de Identidad N° 11.980.416-7 auxiliar, Grado 18°, viaje a la ciudad de Valparaíso, por el día 28 de Marzo del 2013, con motivo de Traslado de profesional a mesa Técnica provincial.-

DECRETO:

- I. Autorizase el cometido señalado en los vistos al funcionario municipal a contrata: **PEDRO IGNACIO SERRANO GALLEGUILLOS**, Cedula de Identidad N° 11.980.416-7, auxiliar, Grado 18°.
- II. Páguese por la Tesorería Municipal por concepto de viatico sin pernoctar, por el día 28 de Marzo del 2013, la Suma de **\$ 14.752** (Catorce mil setecientos cincuenta y dos pesos).
- III. Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtitulo 21 ítem 02, Asignación 004-006 Comisiones de Servicio en el país del presupuesto Municipal Vigente.

IV.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

SAA



SOLICITUD DE VIÁTICO

Apellido Paterno	SERANO
Apellido Materno	GALLEGUILLOS
Nombres	PEDRO IGNACIO
Cédula de Identidad	11.980.416-7
Grado	18 ^a
Cargo	CHOFER
Unidad Municipal	MOVILIZACION

Motivo del cometido	TRASLADO PROFESIONAL A MESA TECNICA PROVINCIAL, VALPARAISO.
Lugar	VALPARAISO
Fecha	28 MARZO 2013
Valor viático	14.752
Nº de viáticos	1
Total viático	14.752
Fecha solicitud	28 MARZO 2013

Nombre y firma jefe (a) directo (a):

Pedro Valdivia

Nombre y firma habilitado (a):

Nombre y firma interesado (a):

[Handwritten signature]